

Oración del Jubileo

Tu gracia nos transforme en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio que fermenten la humanidad y el cosmos, en espera confiada de los cielos nuevos y de la tierra nueva, cuando vencidas las fuerzas del mal, se manifestará para siempre tu gloria. La gracia del Jubileo reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza, el anhelo de los bienes celestiales y derrame en el mundo entero la alegría y la paz de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente, sea la alabanza y la gloria por los siglos. Amén.

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Padre Nuestro

Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu Nombre; venga a nosotros tu Reino; hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación, y líbranos del mal. Amén.

Oración final: Sta. Catalina Labouré (Patrona de los enfermos y los ancianos)

Señor todopoderoso, te damos gracias por la vida ejemplar de santidad de tu sierva Santa Catalina Labouré. Ayúdanos a imitar su amor por Ti que demostró dedicando muchos años de su vida al servicio de los más necesitados. Santa Catalina, intercede por mí para que sea tan fiel como tú lo fuiste y ruega para que nunca me canse de servir a Dios. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.



*Diócesis de
Dallas*

JUBILEO 2025

**LIBRO DE ORACIONES
PARA FELIGRESES
CONFINADOS EN CASA**

El Año Jubilar de 2025 lleva por título "Peregrinos de Esperanza". En un momento en el que muchos países sufren a causa de la guerra, el cambio climático y las dificultades económicas, el Papa Francisco espera que este año jubilar sea una oportunidad para restaurar la esperanza, un tiempo para renovar y renacer. El año comenzó en la víspera de Navidad de 2024 con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro en Roma, y concluirá en la fiesta de la Epifanía en 2026.



Un año jubilar, conocido también como un "año santo", es un año especial en la vida de la Iglesia que es celebrado cada 25 años.

El jubileo ordinario más reciente se celebró en el 2000. El Papa Francisco convocó un Jubileo Extraordinario de la Misericordia en 2015-2016.



¡Escanee el código QR para realizar un peregrinaje virtual narrado a la Catedral Santuario Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe!

LOS FELIGRESES CONFINADOS EN CASA PUEDEN RECIBIR INDULGENCIAS PLENARIAS DURANTE EL AÑO JUBILAR

"Los fieles verdaderamente arrepentidos que no podrán participar en las solemnes celebraciones, en las peregrinaciones y en las pías visitas por graves motivos (especialmente todas las monjas y los monjes de clausura, los ancianos, los enfermos, los reclusos, como también aquellos que, en hospitales o en otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos), conseguirán la Indulgencia jubilar, con las mismas condiciones si, unidos en espíritu a los fieles en presencia, particularmente en los momentos en los cuales las palabras del Sumo Pontífice o de los Obispos diocesanos sean transmitidas a través de los medios de comunicación, recitarán en la propia casa o ahí donde el impedimento les permita (p. ej. en la capilla del monasterio, del hospital, de la casa de cuidados, de la cárcel...) el Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima y otras oraciones conforme a las finalidades del Año Santo, ofreciendo sus sufrimientos o dificultades de la propia vida".

Decreto sobre la concesión de la indulgencia durante el Jubileo 2025 convocado por el Papa Francisco, 13 de mayo de 2024.

Comience con la señal de la cruz; en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.

Oración inicial: Salmo 51, 12 - 14

¡Dios, crea en mí un corazón puro, y renueva la firmeza de mi espíritu! No me alejes de tu presencia ni retires de mi tu santo espíritu. Devuélveme la alegría de tu salvación; que en un espíritu generoso me sostenga.